

MEMORANDO 24-110

Bogotá D.C., junio 27 de 2024

PARA: Cr. FERNANDO ALARCÓN BAQUIRO
Subdirector Administrativo y Financiero Defensa Civil Colombiana

DE: COMITÉ TÉCNICO
Comité Técnico Proceso 040 de 2024 Grupo USAR

ASUNTO: Subsanación Observaciones Evaluación Proceso 040 de 2024

1. LOTE 1-HERRAMIENTAS

➤ SUMICOL:

Solicitud de subsanación: Punto 3.2 Garantía Técnica: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexado por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 1.pdf, en su folio 1 se evidencia que el documento cumple con los requisitos aportados en el pliego de condiciones definitivo, por lo cual se considera **habilitado** para el Lote 01.

Solicitud de subsanación: Punto 3.3 Término de Respuesta de la Garantía: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexado por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 1.pdf, en su folio 2, se evidencia que

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co



Recibí:
Cm Xmas
27 JUN 2024
Gfda
09/1n

el documento con el término de respuesta de la garantía, se encuentra acorde a los requisitos aportados por el pliego de condiciones definitivo, Por lo cual se considera **Habilitado** para el Lote 01.

➤ HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

Punto 3.3 Términos de respuesta de la Garantía

Solicitud de subsanación: El documento no cumple con lo establecido para el término de respuesta de garantía de los lotes a los que aspira el proveedor, el documento es muy escueto y no certifica los términos de respuesta claramente.

Observación: No se evidencia documentación subsanatoria que permita determinar la aclaración de los términos de respuesta de la garantía con respecto al pliego definitivo. **NO HABILITADO**

Sección Observaciones SECOP II

Todos los mensajes

Desde	Para	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Observaciones	CO1MS0.626609	Respuesta a observaciones		19 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626609) (CO1MS0.626609) (CO1MS0.626609)
STANCOL S.A.S	Observaciones	CO1MS0.626474	Observaciones al pliego		26 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626474) (CO1MS0.626474) (CO1MS0.626474)
DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	Observaciones	CO1MS0.626945	Observaciones Pliegos Definitivos		27 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626945) (CO1MS0.626945) (CO1MS0.626945)

Sección Mensajes

Todos los mensajes

Desde	Para	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	General	CO1MS0.610978	RE: LINK AUDIENCIA DE ADJUDICACION		11 minutos de tiempo transcurrido (CO1MS0.610978) (CO1MS0.610978) (CO1MS0.610978)
NESTOR BRAVO S.A.	General	CO1MS0.610260	RE: LINK AUDIENCIA DE ADJUDICACION		12 horas de tiempo transcurrido (CO1MS0.610260) (CO1MS0.610260) (CO1MS0.610260)
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALBA S.A.S	General	CO1MS0.610219	RE: LINK AUDIENCIA DE ADJUDICACION		12 horas de tiempo transcurrido (CO1MS0.610219) (CO1MS0.610219) (CO1MS0.610219)
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	General	CO1MS0.610125	LINK AUDIENCIA DE ADJUDICACION		14 horas de tiempo transcurrido (CO1MS0.610125) (CO1MS0.610125) (CO1MS0.610125)
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALBA S.A.S	General	CO1MS0.626142	Observación documentos enviados para subsanar		1 día de tiempo transcurrido (CO1MS0.626142) (CO1MS0.626142) (CO1MS0.626142)
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	General	CO1MS0.626185	Documento aclaratorio		1 día de tiempo transcurrido (CO1MS0.626185) (CO1MS0.626185) (CO1MS0.626185)
STANCOL S.A.S	General	CO1MS0.626124	Subsanación SUBANCOL		1 día de tiempo transcurrido (CO1MS0.626124) (CO1MS0.626124) (CO1MS0.626124)
TEDEFE SAS	General	CO1MS0.626053	OBSERVACIONES AL COMITE DE EVALUACION		1 día de tiempo transcurrido (CO1MS0.626053) (CO1MS0.626053) (CO1MS0.626053)
DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	General	CO1MS0.626177	Información Audiencia de Adjudicación		1 día de tiempo transcurrido (CO1MS0.626177) (CO1MS0.626177) (CO1MS0.626177)
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	General	CO1MS0.626161	SUBSANACION ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS SAS		2 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626161) (CO1MS0.626161) (CO1MS0.626161)
NESTOR BRAVO S.A.	General	CO1MS0.626205	DOCUMENTOS DE SUBSANACION		5 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626205) (CO1MS0.626205) (CO1MS0.626205)
GRUPO INVERSIONES SAS	General	CO1MS0.626191	Aclaración		5 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626191) (CO1MS0.626191) (CO1MS0.626191)
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	General	CO1MS0.626221	SUBSANACION PARTE 2		6 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626221) (CO1MS0.626221) (CO1MS0.626221)
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	General	CO1MS0.626231	SUBSANACION SIEMPRE DE EVALUACION		6 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626231) (CO1MS0.626231) (CO1MS0.626231)
GEN SUPPLIES SAS	General	CO1MS0.626008	Subsanación de oferta		7 días de tiempo transcurrido (CO1MS0.626008) (CO1MS0.626008) (CO1MS0.626008)

Punto 3.4 Condiciones Técnicas mínimas

Solicitud de subsanación: No cumple las características técnicas mínimas de los ítem 18 y 20.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

Observación: No se evidencia documentación subsanatoria que permita determinar la aclaración de las características técnicas mínimas con respecto al pliego definitivo. **NO HABILITADO**

➤ **NESTOR BRAVO**

Solicitud de subsanación: Garantía técnica con fecha de expedición 27 de junio de 2024

Observación: El oferente Subsana fecha de documento, con fecha de expedición 17 de junio de 2024, lo que cumple con los 30 días calendarios anteriores a la presentación de los documentos. Aplica Lote 1 y 2. Folios 8 y 9 de, DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN LOTES 1 Y 2.pdf. **HABILITADO**

➤ **TDEPE SAS**

No se solicitaron subsanaciones. **HABILITADO**

➤ **MULTIAGRO**

Solicitud de subsanación: Si bien adjunta en las especificaciones mínimas las especificaciones técnicas adicionales que deberá cumplir el proveedor, se sugiere adicionar los certificados de distribuidor autorizado, disponibilidad de repuestos, etc.

Observación: Una vez analizadas las certificaciones aportadas. **HABILITADO**

➤ **GRUPO INVERSA**

Solicitud de subsanación: Ítem 20 - elemento - gato hidráulico -7-8 Tn (tipo Zorra) no es claro si viene construido en acero soldado

Observación: El oferente hace la aclaración relacionada al ítem 20. **HABILITADO**

➤ **MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS**

Solicitud de subsanación: documentos no legibles, archivos de documentación dañados.

Observación: se subsana la documentación archivos dañados. **HABILITADO**

ÍTEM lote 1	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	x		Partiendo del principio de la buena fe del oferente, se revisa la documentación y se considera que cumple
GARANTÍA TÉCNICA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple

2. LOTE 2-EQUIPOS ELÉCTRICOS Y COMBUSTIÓN

➤ SUMICOL

1. **Solicitud de subsanación:** Punto 3.2 Garantía Técnica: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexo por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 2.pdf, en su folio 1 se evidencia que el documento cumple con los requisitos aportados en el pliego de condiciones definitivo. **HABILITADO**

Solicitud de subsanación: Punto 3.3 Término de Respuesta de la Garantía: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexo por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 2.pdf, en su folio 2, se evidencia que el documento con el término de respuesta de la garantía, se encuentra acorde a los requisitos aportados por el pliego de condiciones definitivo. Por lo cual se considera **Habilitado** para el Lote 02.

➤ **NESTOR BRAVO**

Solicitud de subsanación: LOTE 2 ÍTEM 14 ajustar potencia de motor.

Observación: LOTE 2 ÍTEM 14 SUBSANADO el oferente envía el documento con el ajuste de acuerdo al pliego definitivo. Folios 11 y 17 de 25, DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN LOTES 1 Y 2.pdf. **HABILITADO**

➤ **TDEPE SAS**

Solicitud de subsanación: LOTE 2 ÍTEM 14 no concuerdan con el pliego definitivo.

Observación: LOTE 2 ÍTEM 14 SUBSANADO el oferente envía el documento con el ajuste de acuerdo al pliego definitivo. Folio 5 de 12, FORMATO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMA LOTE 2 vf-1-12. **HABILITADO**

➤ **MULTIAGRO**

Solicitud de subsanación: (a) Si bien adjunta en las especificaciones mínimas las especificaciones técnicas adicionales que deberá cumplir el proveedor, se sugiere adicionar los certificados de distribuidor autorizado, disponibilidad de repuestos, etc. (b) Se adjuntó documento con la certificación por parte del representante legal, donde indican que se cumplirán todas las características técnicas solicitadas para el lote 02, no obstante, No se plasmó el ítem 14.

Observación: (a) Una vez analizadas las certificaciones aportadas, se puede indicar que el oferente subsana la observación realizada. **HABILITADO**

(b) El oferente adjuntó certificado de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas solicitadas para el lote 02, específicamente para el ítem 14. **HABILITADO**

➤ **GRUPO INVERSA**

No se solicitaron subsanaciones. **HABILITADO**

3. LOTE 3-CAJAS DE TRANSPORTE ESPECIAL

➤ **SUMICOL**

1. **Solicitud de subsanación:** Punto 3.2 Garantía Técnica: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexado por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 3.pdf, en su folio 1 se evidencia que el documento cumple con los requisitos aportados en el pliego de condiciones definitivo. **HABILITADO**

Solicitud de subsanación: Punto 3.3 Término de Respuesta de la Garantía: No se evidencia el documento solicitado en los archivos subidos en la plataforma con la información solicitada para ninguno de los Lotes.

Observación: De acuerdo al documento anexado por el proveedor, a saber, 4-3-GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO Lote 3.pdf, en su folio 2, se evidencia que el documento con el término de respuesta de la garantía, se encuentra acorde a los requisitos aportados por el pliego de condiciones definitivo. **HABILITADO**

➤ **DELTA PLUS**

Solicitud de subsanación: Certificado de Experiencia.

Observación: El oferente hace la aclaración y con la Certificación de Experiencia aportada, Delta Plus queda **HABILITADO**.

➤ **MULTIAGRO**

Solicitud de subsanación: Si bien adjunta en las especificaciones mínimas las especificaciones técnicas adicionales que deberá cumplir el proveedor, se sugiere adicionar los certificados de distribuidor autorizado, disponibilidad de repuestos, etc.

Observación: Una vez analizadas las certificaciones aportadas, se puede indicar que el oferente subsana la observación. **HABILITADO**

➤ **MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS**

Solicitud de subsanación: documentación no visible por fallas de archivo subido al SECOP II.

Observación: Se subsana la documentación archivos dañados. **HABILITADO**

ÍTEM lote 3	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	x		Partiendo del principio de la buena fe del oferente, se revisa la documentación y se considera que cumple
GARANTÍA TÉCNICA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple

- **INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.**
No se solicitaron subsanaciones. **HABILITADO**

4. LOTE 4-RESCATE VERTICAL

- **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES**

Solicitud de subsanación: Punto 3.1 Experiencia específica,

“Documento: CERTIFICADO DC-042 EPPS 039 de 2021.pdf, Contrato DC 042 de 2020, Contratante: Universidad Industrial de Santander, Contratista: Herramientas Industriales, Objeto del Contrato: Celebración de acuerdos marco de precios (por grupos) para el suministro de elementos de protección personal (EPP), calzado (seguridad y antideslizante) y protección corporal en tela para los trabajadores (planta, provisionales, temporales, cátedra) del a Universidad Industrial de Santander (grupos 1). evento 1. Convocatoria Pública Abreviada No. 008 de 2020. DC.042 de 2020, Valor: 39.323.550, No aplica toda vez que el objeto del contrato no aplica para el objeto del proceso

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

Y

Documento: 0009_20230330_Contrato_Suministro_Bienes (1).pdf Contrato: CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES 298 Contratante: Universidad Industrial de Santander Contratista: Herramientas Industriales Objeto: celebración de acuerdo marco de precios (por grupos) para el suministro de elementos de protección personal (epp), protección corporal e n telas y calzado de seguridad para los funcionarios (planta, provisionales, |temporales, cátedra y ocasionales) de la universidad industrial de Santander. grupo 1, evento 1. convocatoria pública abreviada no.005 de 2023. dc-025 de 2023. Valor: \$168.572.250 No aplica toda vez que el objeto del contrato no aplica para el objeto del proceso.”

Observación: No se evidencia documentación de subsanación del punto 3.1. Por lo cual, se considera **NO HABILITADO**

Punto 3.3 Términos de respuesta de la Garantía

Solicitud de subsanación: El documento no cumple con lo establecido para el término de respuesta de garantía de los lotes a los que aspira el proveedor, el documento es muy escueto y no certifica los términos de respuesta claramente.

Observación: No se evidencia documentación subsanatoria que permita determinar la aclaración de los términos de respuesta de la garantía con respecto al pliego definitivo. Por lo cual, se considera **NO HABILITADO**.

Punto 3.4 Condiciones Técnicas mínimas

Solicitud de subsanación: No cumple las características técnicas mínimas de los ítem 18 y 20.

Observación: No se evidencia documentación subsanatoria que permita determinar la aclaración de las características técnicas mínimas con respecto al pliego definitivo. Por lo cual, se considera **NO HABILITADO**

➤ **GANGA SINC**

Condiciones Técnicas mínimas: Inicialmente se advierte que el oferente si cumple con las condiciones técnicas mínimas de los elementos requeridos.

Observación: Una vez verificados de manera minuciosa las especificaciones técnicas de los elementos se evidencia que en los ítems 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 no cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en el pliego. **NO HABILITADO**

➤ **LA GEMA**

Solicitud de subsanación Experiencia: Inicialmente se advierte que el oferente no cumple con el requisito de experiencia requerido.

Observación: Una vez verificados de manera minuciosa los requisitos de experiencia específica, se puede indicar que el oferente queda **HABILITADO**.

Solicitud de subsanación Garantía Técnica: Inicialmente se advierte que el oferente no cumple con el requisito de la Garantía Técnica.

Observación: No allega ningún documento referente a este ítem. **NO HABILITADO**

Solicitud de subsanación Término de Garantía: Inicialmente se advierte que el oferente no cumple con el requisito del término de la garantía.

Observación: No allega ningún documento referente a este ítem. **NO HABILITADO**

Solicitud de subsanación Condiciones técnicas mínimas: Inicialmente se advierte que el oferente no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas de acuerdo a lo exigido en el pliego de condiciones definitivo.

Observación: Una vez verificado de manera minuciosa el documento allegado por el oferente, se evidencia que los elementos ofertados cumplen con las condiciones técnicas mínimas exigidas en el pliego. **HABILITADO**

Solicitud de subsanación Condiciones técnicas adicionales: Inicialmente se advierte que el oferente no cumple con las condiciones técnicas adicionales

Observación: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia el cumplimiento de las condiciones técnicas adicionales. **HABILITADO**

➤ **MULTIAGRO**

Solicitud de subsanación: Si bien adjunta en las especificaciones mínimas las especificaciones técnicas adicionales que deberá cumplir el proveedor, se sugiere adicionar los certificados de distribuidor autorizado, disponibilidad de repuestos, etc.

Observación: Una vez analizadas las certificaciones aportadas, se puede indicar que el oferente subsana la observación realizada. **HABILITADO**

➤ **MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS**

Solicitud de subsanación: documentación no visible por fallas de archivo subido al SECOP II.

Observación: Se revisa la subsanación la documentación archivos dañados

ÍTEM lote 4	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	x		Partiendo del principio de la buena fe del oferente, se revisa la documentación y se considera que cumple
GARANTÍA TÉCNICA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		x	se revisa la documentación subida al SECOP II y se encuentra: *los ítem 3, 4, 5, 6, 9,10, 16, 19, 23,27, 29 y 30 del lote 4 no concuerda con lo especificado en el pliego definitivo.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	x		se revisa la documentación subida al SECOP II y se considera que cumple

El oferente NO cumple las condiciones técnicas mínimas exigidas en el pliego.
NO HABILITADO.

Cordialmente;

COMITÉ TÉCNICO SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Elaboró: Comité Técnico
Subdirección Operativa

Revisó: Ricardo Alfredo Coronado Avella
Profesional de Defensa.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

No.	OFERENTE	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS					
		LOTE 01		LOTE 02		LOTE 03	
		CUMPLE	ACCIÓN	CUMPLE	ACCIÓN	CUMPLE	ACCIÓN
1	LA GEMA					X	No cumple
2	DELTA PLUS				1. Subsanó certificación de experiencia relacionada		
3	TDEPE S.A.S.	✓	Ninguna	✓	1. Subsanó características específicas 1 y 14 del Lote 02		
4	GANGAS INC					X	No cumple
5	SUMICOL S.A	✓	Ninguna	✓	Ninguna		
6	MULTIAGRO S.A.S.	✓	Certificados, distribuidor, disponibilidad de repuestos	✓	Subsana ítem 14 y allega certificados de distribución y disponibilidad de recursos	✓	Allega certificados de distribución y disponibilidad de recursos
7	NESTOR BRAVO S.A.	✓	Se subsanar fecha de expedición de la certificación (17 de junio de 2024)	✓	1. ítem 14, subsumido potencia del motor a gasolina		
8	GRUPO INVERSA S.A.S.	✓	Subsanó	✓	Subsanó		
9	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	X	1. Subsanar ítems 18 y 19 especificación de limas) 2. No oferta construcción de acero soldado No Subsanó las observaciones a nivel de especificaciones técnicas mínimas.			X	1. Subsanar experiencia específica lote 04 No Subsanó la experiencia para el Lote 4
10	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA					✓	Ninguna
11	MANUFACTURAS E INVERSIONES S.A.S.	✓	Se subsana la documentación archivos dañados			✓	Subsana la documentación archivos dañados
						X	No cumple

MEMORANDO 24-111

Bogotá D.C., junio 27 de 2024

PARA: Cr. FERNANDO ALARCÓN BAQUIRO
Subdirector Administrativo y Financiero Defensa Civil Colombiana

DE: COMITÉ TÉCNICO
Comité Técnico Proceso 040 de 2024 Grupo USAR

ASUNTO: Evaluación Factores Ponderables - Proceso 040 de 2024

1. LOTE 1-HERRAMIENTAS

Lote 1: Herramientas

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de las jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje
6 horas	48 puntos
4 horas	20 puntos
2 horas	10 puntos

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 1	48
Total	48

Nota 1: Los factores técnicos adicionales deberán ser allegados en documento independiente suscrito por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o representante principal del proponente plural, indicando el o lo(s) factor(es) técnico(s) adicional(es) ofertado(s), las horas ofrecidas de cada ofrecimiento.

➤ SUMICOL

De acuerdo al proveedor Sumicol, se evidencia en el documento: 4-FORMATO 3 FACTORES TECNICOS ADICIONALES_1.pdf, en su folio 1, el proveedor firma con su representante legal los siguientes Factores Técnicos Adicionales a ofertar:

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

Recibi.
Lina Ximeno
27 JUN 24
6 Folios
0909

Para este caso al proveedor **Sumincol** en el factor ponderable del Lote 01 se le otorgarán **48 puntos**.

Para este caso al proveedor **Herramientas Industriales** en el factor ponderable del Lote 01 se le otorgarán **48 puntos**.

➤ NESTOR BRAVO

Lote 1.

FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES DESAGREGADOS A OFERTAR

Lote 1: Herramientas

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de las jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
6 horas	48 puntos	X
4 horas	20 puntos	
2 horas	10 puntos	

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 1.	48
Total	48

1. Nestor Bravo S.A. proporcionará sin costo adicional para la entidad, jornadas de 6 horas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos

Tiempo de las jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje
6 horas	48 puntos

Se asignan 48 puntos totales para lote 1. Del oferente NESTOR BRAVO.

➤ TDEPE SAS

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

Lote 1: Herramientas

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de las jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
6 horas	48 puntos	X
4 horas	20 puntos	
2 horas	10 puntos	

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 1.	48
Total	48

El suscrito, **GUSTAVO ADOLFO DELGADO DEVIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80.224.384** de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de **TDEPE S.A.S.** con Nit. **900285682-0**, Manifiesto que como proponente ofrecemos jornada de transferencia de conocimiento, para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos en una duración de **SEIS (6) HORAS.**

Se asignan 48 puntos totales para el lote 1. Del oferente **TDEPE SAS.**

➤ **MULTIAGRO**

MULTIAGRO S.A.S., adjunta el documento donde se compromete a otorgar 6 horas de transferencia de conocimiento adicional por lo tanto se otorgan **48 PUNTOS.**

➤ **GRUPO INVERSA**

Grupo Inversa, adjunta el documento donde se compromete a otorgar 6 horas de transferencia de conocimiento adicional por lo tanto se otorgan **48 PUNTOS.**

2. LOTE 2-EQUIPOS ELÉCTRICOS Y COMBUSTIÓN

Lote 2: Equipos de combustión y electrónicos

Por la entrega adicional de las motobombas con un motor más potente al solicitado, se dará el siguiente puntaje adicional del proceso contractual, de la siguiente manera.

Cantidad de hp adicionales	Puntaje
13	60 puntos
12	40 puntos
11	30 puntos
10	10 puntos
9	0 Puntos

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje
6 horas	30 puntos
4 horas	20 puntos
2 horas	10 puntos

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 2	90
Total	90

Nota 1: Los factores técnicos adicionales deberán ser allegados en documento independiente suscrito por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o representante principal del proponente plural, indicando el o lo(s) factor(es) técnico(s) adicional(es) ofertado(s), las cantidades ofrecidas, horas y las marcas

➤ SUMICOL

De acuerdo al proveedor Sumicol, se evidencia en el documento: 4-FORMATO 3 FACTORES TECNICOS ADICIONALES_1.pdf, en su folio 2, el proveedor firma con su representante legal las siguientes Factores Técnicos Adicionales a ofertar:

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

Lote 2: Equipos de combustión y electrónicos

Por la entrega adicional de las motobombas con un motor más potente al solicitado, se dará el siguiente puntaje adicional del proceso contractual, de la siguiente manera.

Cantidad de hp adicionales	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
13	60 puntos	X
12	40 puntos	
11	30 puntos	
10	10 puntos	
9	0 Puntos	

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
6 horas	30 puntos	X
4 horas	20 puntos	
2 horas	10 puntos	

Para este caso al proveedor Sumincol en el factor ponderable del Lote 02 se le otorgarán **60 + 30 = 90 puntos.**

➤ **NESTOR BRAVO**

FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES DESAGREGADOS A OFERTAR

Lote 2: Equipos de combustión y electrónicos

Por la entrega adicional de las motobombas con un motor más potente al solicitado, se dará el siguiente puntaje adicional del proceso contractual, de la siguiente manera.

Cantidad de hp adicionales	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
13	60 puntos	X
12	40 puntos	
11	30 puntos	
10	10 puntos	
9	0 Puntos	

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
6 horas	30 puntos	X
4 horas	20 puntos	
2 horas	10 puntos	

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 2.	90
Total	90

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

El suscrito Alejandro Bravo Trujillo, obrando en nombre de Nestor Bravo S.A., manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofrezco sin ningún costo adicional lo siguiente:

1. Nestor Bravo S.A. proporcionara sin costo adicional para la entidad, la entrega adicional de las motobombas con un motor más potente al solicitado, de 13 hp.

Cantidad de hp adicionales	Puntaje
13	60 puntos

2. Nestor Bravo S.A. proporcionara sin costo adicional para la entidad, jornadas de 6 horas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos

Tiempo de las jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje
6 horas	30 puntos

Se asignan 90 puntos totales para lote 2. Del oferente NESTOR BRAVO.

Para este caso al proveedor Nestor Bravo en el factor ponderable del Lote 02 se le otorgarán $60 + 30 = 90$ puntos.

➤ TDEPE SAS

Lote 2: Equipos de combustión y electrónicos

Por la entrega adicional de las motobombas con un motor más potente al solicitado, se dará el siguiente puntaje adicional del proceso contractual, de la siguiente manera.

Cantidad de hp adicionales	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
13	60 puntos	X
12	40 puntos	
11	30 puntos	
10	10 puntos	
9	0 Puntos	

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
6 horas	30 puntos	X
4 horas	20 puntos	
2 horas	10 puntos	

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TECNICOS ADICIONALES LOTE 2.	90
Total	90

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

El suscrito, **GUSTAVO ADOLFO DELGADO DEVIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **80.224.384** de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de **TDEPE S.A.S.** con Nit. **900285682-0**, Manifiesto que como proponente ofrecemos un motor mas potente a lo solicitado para las MOTOBOMBAS (Inundaciones), con una capacidad de **TRECE (13) HP.**

SE ANEXA FICHA TECNICA DE LAS MOTOBOMBAS.

Y de igual manera; Manifiesto que como proponente ofrecemos jornada de transferencia de conocimiento, para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos en una duración de **SEIS (6) HORAS.**

Se asignan **90 puntos** totales para el lote 2. Del oferente TDEPE SAS.

➤ **MULTIAGRO**

MULTIAGRO S.A.S., adjunta documento donde se compromete a entregar motobombas con un motor más potente al solicitado por lo tanto se adicionan **60 PUNTOS.**

MULTIAGRO S.A.S., adjunta el documento donde se compromete a otorgar 6 horas de transferencia de conocimiento adicional por lo tanto se otorgan **30 PUNTOS.**

Se asignan **90 puntos** totales para el lote 2. Del oferente MULTIAGRO.

➤ **GRUPO INVERSA**

El grupo inversa, adjunta documento donde se compromete a entregar motobombas con un motor más potente al solicitado por lo tanto se adicionan **60 PUNTOS.**

El grupo inversa, adjunta el documento donde se compromete a otorgar 6 horas de transferencia de conocimiento adicional por lo tanto se otorgan **30 PUNTOS.**

Se asignan **90 puntos** totales para el lote 2. Del oferente INVERSA.

3. LOTE 3-CAJAS DE TRANSPORTE ESPECIAL

Lote 3: Cajas de Transporte especial.

Por la personalización de las cajas de transporte especial con el logo institucional, se obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera:

CANTIDAD DE CAJAS	PUNTAJE
10 cajas personalizadas	48
5 cajas personalizadas	20
2 cajas personalizadas	10

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 2.	48
Total	48

Nota 1: Los factores técnicos adicionales deberán ser allegados en documento independiente suscrito por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o representante principal del proponente plural, indicando el o lo(s) factor(es) técnico(s) adicional(es) ofertado(s), las cantidades ofrecidas.

➤ SUMINCOL

De acuerdo al proveedor Sumicol, se evidencia en el documento: 4-FORMATO 3 FACTORES TECNICOS ADICIONALES_1.pdf, en su folio 3, el proveedor firma con su representante legal las siguientes Factores Técnicos Adicionales a ofertar:

Lote 3: Cajas de Transporte especial.

Por la personalización de las cajas de transporte especial con el logo institucional, se obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera:

CANTIDAD DE CAJAS	PUNTAJE	MARCAR CON UNA X (FACTOR A OFERTAR)
10 cajas personalizadas	48	X
5 cajas personalizadas	20	
2 cajas personalizadas	10	

Para este caso al proveedor Sumicol en el factor ponderable del Lote 01 se le otorgarán **48 puntos.**

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

➤ **DELTA PLUS**

Delta Plus adjunta el documento donde se compromete a entregar las 10 cajas personalizadas, por lo tanto, se le otorgan **48 PUNTOS**.

➤ **INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRÓNICA**

Industrial Colombia Electrónica Ltda., adjunta el formulario 3 y el documento independiente, donde se compromete a entregar las 10 cajas personalizadas, por lo tanto, se le otorgan **48 PUNTOS**.

➤ **MULTIAGRO**

MULTIAGRO S.AS. indica que personalizará 10 cajas de transporte especial, por lo tanto, se le otorgan **48 PUNTOS**.

➤ **MANUFACTURAS E INVERSIONES**

No se otorga punto pues el documento no fue visible a primera instancia.

4. LOTE 4-RESCATE VERTICAL

Lote 4: Rescate Vertical

Por las jornadas de transferencia de conocimiento para el uso, manejo y mantenimiento adecuado de las herramientas y equipos, obtendrá un puntaje adicional de la siguiente manera.

Tiempo de jornadas de transferencia de conocimiento adicional de los bienes	Puntaje
6 horas	48 puntos
4 horas	20 puntos
2 horas	10 puntos

FACTORES	PUNTAJE
Subtotal FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES LOTE 3	48
Total	48

Nota 1: Los factores técnicos adicionales deberán ser allegados en documento independiente suscrito por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o representante principal del proponente plural, indicando el o lo(s) factor(es) técnico(s) adicional(es) ofertado(s), las cantidades ofrecidas, horas y las marcas de cada ofrecimiento (según sea el caso).

➤ **MULTIAGRO**

MULTIAGRO S.A.S., adjunta el documento donde se compromete a otorgar 6 horas de transferencia de conocimiento adicional por lo tanto se otorgan **48 PUNTOS**.

Cordialmente;



COMITÉ TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Elaboró: Comité Técnico
Subdirección Operativa

Revisó: Ricardo Alfredo Coronado Avella
Profesional de Defensa.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País

Grupo de Prevención y Acción Integral

Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.

PBX: 3199000 ext. 156

www.defensacivil.gov.co

No.	OFERENTE	FACTORES TECNICOS ADICIONALES PONDERABLES				
		LOTE 01	LOTE 02		LOTE 03	LOTE 04
		Jornadas de transferencia de conocimiento	Cantidad de caballos adicionales	Jornadas de transferencia de conocimiento	Numero de cajas personalizadas	Jornadas de transferencia de conocimiento
1	LA GEMA					
2	DELTA PLUS				48	
3	TDEPE S.A.S.	48	60	30		
4	GANGAS INC					
5	SUMICOL S.A.	48	60	30	48	
6	MULTIAGRO S.A.S.	48	60	30	48	48
7	NESTOR BRAVO S.A.	48	60	30		
8	GRUPO INVERSA S.A.S.	48	60	30		
9	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.					
10	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA				48	
11	MANUFACTURAS E INVERSIONES S.A.S.	0	0	0	0	0

